

Condiciones de vulnerabilidad económica y social

Abigail Rodríguez Nava

Patricia M. Dorantes Hernández

26 de noviembre de 2020

Contenido

- Vulnerabilidad, conceptos y aproximaciones teóricas
- Ingreso
- Carencias sociales
- Enfoque de derechos

Contraste entre enfoques de políticas públicas

	Enfoque tradicional de políticas públicas	Enfoque de políticas públicas con perspectiva de derechos humanos
Definición de objetivos	Se orienta por las necesidades insatisfechas de las personas en el interés de lograr el bienestar y el progreso económico y social	Se orienta a partir del reconocimiento de los derechos humanos y las obligaciones del Estado para su ejercicio efectivo.
Priorización de objetivos	Las metas son priorizadas en función de los objetivos económicos y sociales.	Los objetivos no pueden priorizarse, todos son necesarios, indivisibles e interdependientes; sin embargo, sí se enfatiza el interés en satisfacer el contenido esencial del derecho.
Medios de satisfacción	Las necesidades pueden satisfacerse por los bienes y servicios que provee el mercado, y por programas de filantropía y asistencia social.	Los derechos se satisfacen con medidas estructurales que empoderen a la población.
Participación social	Es una estrategia de organización, operación y legitimidad.	Es una cualidad presente como objetivo y estrategia.
Implicaciones o interacciones	Sólo genera compromisos y obligaciones de corto plazo en el sector, entidad u organismo de gobierno que promueve la política.	Genera compromisos y obligaciones de largo plazo en toda la sociedad. Implica generar estrategias transversales en los distintos niveles de gobierno.
Criterios de evaluación	Eficacia, eficiencia, análisis costo-beneficio, análisis de rentabilidad	Eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas, participación, impacto.

Otros elementos de las políticas públicas

- Instrumentos de las políticas públicas
 - A. Premios e incentivos
 - B. Penalidades, multas
 - C. Discurso, concientización, comunicación

Una referencia clásica es el texto:

Bemelmans-Videc, Marie Louise, Ray C. Rist y Evert Vedung (2003). *Carrots, sticks and sermons: Policy instruments and their evaluation*, Routledge.

Vulnerabilidad

- ¿Qué es la vulnerabilidad?

Condición de riesgo o debilidad, coyuntural o estructural, que limita o impide la satisfacción de las necesidades básicas a las personas o grupos sociales y el ejercicio efectivo de sus derechos.

Vulnerabilidad

“La vulnerabilidad no es una condición personal, es decir, no se trata de la característica de un ser humano. Las personas no son por sí mismas “vulnerables”, “débiles” o “indefensas”, sino que, por una condición particular, se enfrentan a un entorno que, injustamente, restringe o impide el desarrollo de uno o varios aspectos de su vida.” (Lara – CNDH, 2015).

Vulnerabilidad

“La vulnerabilidad es una condición multifactorial, pues se refiere a situaciones de riesgo o discriminación que impiden alcanzar mejores niveles de vida y lograr bienestar” (SCJN).

La vulnerabilidad es multidimensional, es integral y es progresiva (Lara-CNDH, 2015).

Vulnerabilidad Económica

La vulnerabilidad macroeconómica de los países en desarrollo se refiere a las condiciones macroeconómicas que exponen a un país a las fluctuaciones de la economía mundial, tales como: concentración de exportaciones o dependencia de importaciones estratégicas (Seth y Ragab, 2012).

La Ley General de Desarrollo Social establece que la definición, identificación y medición de la pobreza debe basarse en las siguientes dimensiones:

- I. Ingreso corriente per cápita;
- II. Rezago educativo promedio en el hogar;
- III. Acceso a los servicios de salud;
- IV. Acceso a la seguridad social;
- V. Calidad y espacios de la vivienda digna y decorosa (22 junio 2018)
- VI. Acceso a los servicios básicos en la vivienda digna y decorosa (22 junio 2018)
- VII. Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad;
- VIII. Grado de cohesión social
- IX. Grado de Accesibilidad a carretera pavimentada.

Vulnerabilidad - CONEVAL

Una persona es vulnerable por carencias sociales cuando presenta al menos una carencia social, pero tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades.

Una persona se encuentra en situación vulnerable por ingresos cuando no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades pero tiene cubiertas todas sus carencias sociales

El CONEVAL define la **Línea de Pobreza Extrema por Ingresos** (LPEI) y la **Línea de Pobreza por Ingresos** (LPI).

La **LPEI** equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes.

La **LPI** equivale al valor total de la canasta alimentaria + el valor de la canasta no alimentaria por persona al mes.

Una persona se considera en situación de **pobreza** cuando padece una carencia social y tiene un ingreso inferior a la LPI.

Una persona se considera en **pobreza extrema** si presenta tres carencias sociales y un ingreso inferior a la LPEI.

De acuerdo con el CONEVAL:

- Población en pobreza (por ingreso y por carencias sociales): 52.4 millones de personas
- Personas en situación de vulnerabilidad sólo por carencias sociales: 36.7 millones de personas
- Personas en situación de vulnerabilidad sólo por ingreso: 8.6 millones de personas
- Sólo el 21.9% de la población en México no se encuentra en pobreza ni es vulnerable por ingreso o por carencias sociales.
- Dato adicional del INEGI: a principios de 2020, la tasa de informalidad en México era de 56%.

MEDICIÓN DE POBREZA 2008-2018, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

2008 2018 | 2008 2018 | 2008 2018 | 2008 2018 | 2008 2018



Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos

2008	2018
49.0% (54.7 millones de personas)	48.8% (61.1 millones de personas)

Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos

2008	2018
16.8% (18.7 millones de personas)	16.8% (21.0 millones de personas)



INDICADORES DE CARENCIA SOCIAL 2008-2018

(millones de personas)

2008	2018
24.5 (21.9%)	21.1 (16.9%)



Rezago educativo

2008	2018
42.8 (38.4%)	20.2 (16.2%)



Acceso a los servicios de salud

2008	2018
72.5 (65.0%)	71.7 (57.3%)



Acceso a la seguridad social

2008	2018
24.3 (21.7%)	25.5 (20.4%)



Acceso a la alimentación

2008	2018
19.7 (17.7%)	13.8 (11.1%)



Calidad y espacios de la vivienda

2008	2018
25.5 (22.9%)	24.7 (19.8%)



Acceso a los servicios básicos en la vivienda

Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, serie 2008-2018

Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2008-2018

Indicadores	Estados Unidos Mexicanos																	
	Porcentaje						Millones de personas						Carencias promedio					
	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Pobreza																		
Población en situación de pobreza	44.4	46.1	45.5	46.2	43.6	41.9	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	52.4	2.8	2.6	2.4	2.3	2.2	2.2
Población en situación de pobreza moderada	33.3	34.8	35.7	36.6	35.9	34.5	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	43.1	2.4	2.2	2.0	1.9	1.9	1.9
Población en situación de pobreza extrema	11.0	11.3	9.8	9.5	7.6	7.4	12.3	13.0	11.5	11.4	9.4	9.3	3.9	3.8	3.7	3.6	3.5	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	32.3	28.1	28.6	26.3	26.8	29.3	36.0	32.1	33.5	31.5	32.9	36.7	2.0	1.9	1.8	1.8	1.7	1.7
Población vulnerable por ingresos	4.7	5.9	6.2	7.1	7.0	6.9	5.2	6.7	7.2	8.5	8.6	8.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	18.7	19.9	19.8	20.5	22.6	21.9	20.9	22.8	23.2	24.6	27.8	27.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privación social																		
Población con al menos una carencia social	76.6	74.2	74.1	72.4	70.4	71.2	85.5	85.0	86.9	86.8	86.3	89.1	2.4	2.3	2.2	2.1	2.0	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	31.7	28.2	23.9	22.1	18.7	18.8	35.4	32.4	28.1	26.5	23.0	23.5	3.7	3.6	3.5	3.5	3.4	3.4
Indicadores de carencia social																		
Rezago educativo	21.9	20.7	19.2	18.7	17.4	16.9	24.5	23.7	22.6	22.4	21.3	21.1	3.2	3.1	2.9	2.8	2.6	2.7
Carencia por acceso a los servicios de salud	38.4	29.2	21.5	18.2	15.5	16.2	42.8	33.5	25.3	21.8	19.1	20.2	3.0	3.0	2.8	2.8	2.7	2.7
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	61.2	58.5	55.8	57.3	72.5	69.6	71.8	70.1	68.4	71.7	2.6	2.5	2.3	2.3	2.2	2.1
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	13.6	12.3	12.0	11.1	19.7	17.4	15.9	14.8	14.8	13.8	3.7	3.6	3.4	3.3	3.1	3.2
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	22.9	22.9	21.2	21.2	19.3	19.8	25.5	26.3	24.9	25.4	23.7	24.7	3.6	3.3	3.2	3.1	2.9	2.9
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.8	23.3	23.4	20.1	20.4	24.3	28.4	27.4	28.0	24.6	25.5	3.3	3.0	2.9	2.8	2.6	2.6
Bienestar																		
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	16.8	19.4	20.0	20.6	17.5	16.8	18.7	22.2	23.5	24.6	21.4	21.0	3.1	2.9	2.5	2.5	2.4	2.4
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	49.0	52.0	51.6	53.2	50.6	48.8	54.7	59.6	60.6	63.8	62.0	61.1	2.5	2.3	2.1	2.0	1.9	1.9

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

Composición y valor per cápita mensual de la Línea de Pobreza por Ingreso (urbana)

Rubro agregado**	Valor monetario (\$)	Número de bienes	Porcentaje de gasto
Transporte público	\$199.87	5	6.0
Limpieza y cuidados de la casa	\$86.07	14	2.6
Cuidados personales	\$166.42	14	5.0
Educación, cultura y recreación	\$222.96	13	6.7
Comunicaciones y servicios para vehículos	\$373.72	4	11.2
Vivienda y servicios de conservación	\$329.37	7	9.9
Prendas de vestir, calzado y accesorios	\$219.73	103	6.6
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	\$18.54	18	0.6
Cuidados de la salud	\$91.20	63	2.7
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	\$32.09	17	1.0
Artículos de esparcimiento	\$13.06	8	0.4
Transporte*	\$17.05	3	0.5
Otros gastos	\$11.25	1	0.3
Canasta alimentaria (LPEI)	\$1,544.07	-	46.4
Total (LPI)	\$3,325.40	270	100.0

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016 y el INPC del INEGI.

*Este rubro contiene claves relativas al transporte foráneo; la adquisición de vehículos de uso particular; y refacciones, partes, accesorios y mantenimiento de vehículos.

** Los nombres de los rubros fueron retomados de la ENIGH 2016.

Composición y valor per cápita mensual de la Línea de Pobreza por Ingreso (rural)

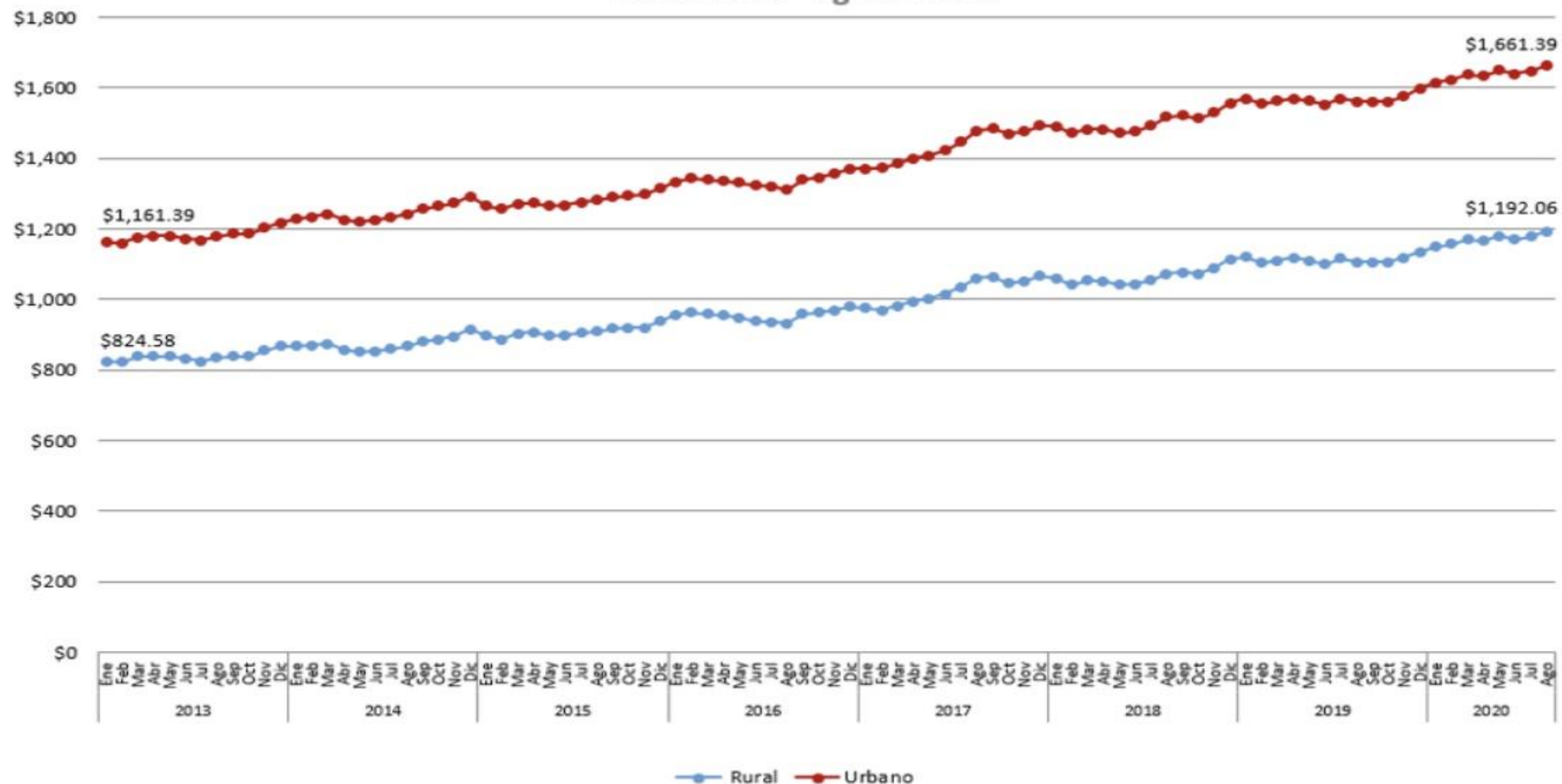
Rubro agregado**	Valor monetario (\$)	Número de bienes	Porcentaje de gasto
Transporte público	\$168.94	3	7.3
Limpieza y cuidados de la casa	\$112.30	14	4.8
Cuidados personales	\$154.80	15	6.7
Educación, cultura y recreación	\$114.12	12	4.9
Comunicaciones y servicios para vehículos	\$171.33	4	7.4
Vivienda y servicios de conservación	\$110.77	11	4.8
Prendas de vestir, calzado y accesorios	\$150.39	100	6.5
Cristalería, blancos y utensilios domésticos	\$17.28	20	0.7
Cuidados de la salud	\$85.67	62	3.7
Enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda	\$21.42	11	0.9
Artículos de esparcimiento	\$3.52	3	0.2
Transporte*	\$23.52	5	1.0
Otros gastos	\$17.76	3	0.8
Canasta alimentaria (LPEI)	\$1,164.75	-	50.3
Total (LPI)	\$2,316.57	263	100

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016 y el INPC del INEGI.

*Este rubro contiene claves relativas al transporte foráneo; la adquisición de vehículos de uso particular; y refacciones, partes, accesorios y mantenimiento de vehículos.

** Los nombres de los rubros fueron retomados de la ENIGH 2016.

Evolución mensual del valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)* enero 2013 - agosto 2020



*Valores mensuales por persona a pesos corrientes.

Nota: partir del mes de abril 2020 y aún en agosto 2020, el INEGI realiza la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor utilizando medios electrónicos. De acuerdo con el boletín de prensa NÚM. 423/20, lo anterior da lugar a número de artículos sin acceso a su precio. Para agosto la falta de estos se distribuyó entre todos los genéricos y estadísticamente solo afectó a aquellos que representan el 1.1% del ponderador del gasto total de la canasta nacional. Para más información consultar el comunicado de prensa NÚM. 423/20 del INEGI: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_09.pdf

Reflexiones finales

Los programas de política pública sociales deben estar encaminados a fortalecer las capacidades de las personas, en lugar del asistencialismo.

Indispensable trabajar en la atención a la pobreza y a la vulnerabilidad con la construcción de estrategias para el largo plazo.